

Guayaquil, 30 de Marzo del 2012

Señores:

Accionistas de Overseas Conecciones Overconsa S. A.

Estimados Señores:

En cumplimiento de las funciones que me competen de acuerdo a la Ley de Compañías como comisario de Overseas Conecciones Overconsa S. A. Detallo mi informe anual a los Accionistas sobre la marcha de la compañía en el ejercicio económico 2011.

En mi opinión cabe señalar que la compañía durante el ejercicio económico 2011 no tuvo ningún tipo de movimiento.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,



Tlgo. Jacinto Delgado Zambrano  
COMISARIO

